**Sobre las Leyes de Transparencia.**

**¿Qué regulan las Leyes de Transparencia?**

[**La Ley Estatal 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (LTBG)**](https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf), **Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y la**[**Ley Canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información pública**](https://www.boe.es/boe/dias/2015/02/06/pdfs/BOE-A-2015-1114.pdf) **y** [**Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias**](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-6568)(**Decreto-ley 1/2019, de 25 de febrero, de modificación de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias.)**, prevén qué información deben publicar las Administraciones Públicas para conocimiento de la ciudadanía, cómo pueden pedir información a las Administraciones y cuáles son las reglas de Buen Gobierno que deben respetar las/os responsables públicos.

**¿Qué entidades están obligadas a proporcionar información?**

Todas las Administraciones Públicas, entidades del sector público, órganos constitucionales y sus equivalentes a nivel autonómico, así como Fundaciones del Sector Público, Asociaciones constituidas por Administraciones Públicas o Sociedades Mercantiles con participación pública mayoritaria, están obligadas a cumplir las Leyes de Transparencia. Es decir, deben publicar la información que las Leyes mencionan y, además, responder a las solicitudes de información que presenten los ciudadanos. Deberán también publicar la información prevista en las Leyes entidades privadas como los partidos políticos, sindicatos, organizaciones sindicales y otras entidades que perciban ayudas públicas.

**¿Qué es un Portal de la Transparencia?**

Es la plataforma por la que se podrá acceder a la información de la Administración Pública. También contendrá la información que los ciudadanos soliciten con mayor frecuencia en ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

**¿Qué contiene este Portal?**

El Portal, de acuerdo con lo dispuesto por las leyes indicadas, tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos.